

## ¿Se viene un nuevo round por los sueldos docentes?

Esta semana, y casi al unísono con el comienzo del ciclo lectivo 2020, los cinco gremios docentes con representación nacional y los funcionarios de los Ministerios de Educación y Trabajo de la Nación acordaron un salario mínimo inicial de 23 mil pesos a partir del 1° de marzo y de 25 mil pesos desde el 1° de julio próximo. Además se convino una suma extraordinaria no remunerativa de 4.840 pesos, que se abonará en cuatro cuotas de 1.210 cada una.

En Mendoza, la discusión salarial también estuvo presente en el acto oficial de puesta en marcha del año escolar ocurrido en la escuela Tito Laciari, de Guaymallén, donde coincidieron –entre otros- el Director General de Escuelas, José Thomas, y la cúpula del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación. Si bien las partes mantuvieron un breve y tenso encuentro, aún no hay definiciones respecto a cómo se implementarán eventuales aumentos en nuestra provincia.

El gobernador Suarez afirmó que quiere que los sueldos estatales “le ganen a la inflación” pero anunció que este año no implementará cláusulas “gatillo” en los sueldos de los agentes a su cargo. Respecto a cifras comparativas, hoy los docentes mendocinos perciben un salario inicial cercano al acordado a nivel nacional pero se encuentran por debajo de la media respecto al resto de las provincias (en el puesto 16 de 24 jurisdicciones).

El sistema educativo y sus actores se encuentran en un momento de definición con vistas al porvenir. Sin los resultados que sus responsables consideran ideales, la calidad educativa sigue siendo un desafío donde los recursos (humanos y económicos) son fundamentales. Lograr que nuestras escuelas preparen a niños y adolescentes para enfrentar un futuro donde la capacitación es cada vez más necesaria seguirá siendo una utopía si esas escuelas y sus responsables no cuentan con lo indispensable para intentar lograr su objetivo y/o si no cobran de acuerdo a lo que su importante labor merece.